



FUNDACION ESQUIPULAS INSTA AL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

La Fundación Esquipulas para la Integración Centroamericana ante la decisión soberana del Gobierno de El Salvador de implementar el Sistema de Inspección no intrusiva en su frontera, el cual representa un cobro de US\$18 por inspección, manifiesta su preocupación ya que esta medida debilita el proceso de integración regional, dificulta la facilitación del comercio intrarregional y disminuye la competitividad sobre todo de las pequeñas y medianas empresas.

Para los países de la región, Centroamérica es su segundo mejor socio comercial, en los últimos años el intercambio de mercancías en la región ha aumentado significativamente por lo que esta disposición se convierte en un obstáculo para seguir avanzando en la construcción de la Unión Aduanera, sin mencionar, que se obstaculiza también el libre tránsito de personas, en la medida que se mantiene el bloqueo de los transportistas en protesta por la decisión adoptada.

La naturaleza de los servicios, aún los esenciales, tienen como naturaleza jurídica la voluntad de las partes para su contratación. El Estado está obligado a tomar todas las medidas en resguardo de sus intereses y presupuestarlos adecuadamente, salvo las tasas y los arbitrios que no reclaman la voluntad del usuario para aceptar la prestación que en este caso realmente favorece únicamente los intereses del Estado que los presta y los debe considerar como gastos de funcionamiento para no violar los tratados y convenios aduaneros y fundamentalmente los de la integración centroamericana.

Por otro lado, la integración regional exige que estas medidas sean tomadas de común acuerdo con los otros países de la región en cumplimiento de los Tratados y Acuerdos vigentes en relación al comercio, la seguridad regional y la integración centroamericana.

En el espíritu de la integración centroamericana respetuosamente nos permitimos sugerir al Gobierno de El Salvador que suspenda la medida y proponga un mecanismo que contribuya con la seguridad en las aduanas, pero también que facilite el comercio para ser discutido, en el marco del SICA, en el Foro del Consejo de Ministros de Economía y Comercio.

Guatemala, Centroamérica, 15 de enero de 2014

